

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017
 INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA

DATOS GENERALES	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o de la Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información
Pertenece a qué institución:	Consejo de Infraestructura y Recursos Naturales no Renovables
Adecritada a qué institución:	N/A

FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	
Función Ejecutiva	X
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	
GAD	

SECTOR:	
SECRETARÍAS NACIONALES	
MINISTERIOS COORDINADORES	
MINISTERIOS SECTORIALES	X
INSTITUTOS DE PROMOCIÓN Y NORMALIZACIÓN	
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	
CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD	
EMPRESAS PÚBLICAS	
AGENCIAS DE REGULACIÓN Y CONTROL	
SECRETARÍAS TÉCNICAS	
BANCA PÚBLICA	
SERVICIOS	
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD	
DIRECCIONES	
CORPORACIONES	
PROGRAMAS	
CONSEJOS	
OTRA INSTITUCIONALIDAD	

NIVEL QUE RINDE CUENTAS:		MARQUE CON UNA X
Unidad de Administración Financiera - UDAF:		X
Entidad Operativa Desconcentrada - EOD:		
Unidad de Atención o Gestión - UA-G:		

DOMICILIO	
Provincia:	Pichincha
Cantón:	Quito
Parroquia:	La Mariscal
Dirección:	Av. 6 de Diciembre N25-75 y Av. Colón
Correo electrónico:	comunicacion_social@mintel.gob.ec
Página web:	http://www.telecomunicaciones.gob.ec
Teléfonos:	2200-200
RUC:	1768151240001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del o la representante legal de la institución:	Ing. Guillermo León Santacruz
Cargo del o la representante legal de la institución:	Ministro
Fecha de designación:	24-may-17
Correo electrónico:	guillermo.leon@mintel.gob.ec
Teléfonos:	2200-200 ext. 124

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	
Nombre del o la responsable:	N/A
Cargo:	N/A
Fecha de designación:	N/A
Correo electrónico:	N/A
Teléfonos:	N/A

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del o la responsable:	Ing. Boris Castro
Cargo:	Coordinador General de Planificación
Fecha de designación:	01-feb-14
Correo electrónico:	boris.castro@mintel.gob.ec
Teléfonos:	2200-200 ext. 339

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del o la responsable:	Econ. Adrián Orbe
Cargo:	Director de Información, Seguimiento y Evaluación
Fecha de designación:	01-jul-15
Correo electrónico:	adrian.orbe@mintel.gob.ec
Teléfonos:	2200-200 ext. 130

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	
Periodo del cual rinde cuentas:	2017
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la Ciudadanía:	20-feb-18
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la Ciudadanía:	Auditorio Master del Centro de Información Integral, Universidad Central del Ecuador

COBERTURA GEOGRÁFICA NACIONAL: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
COBERTURA	N- DE UNIDADES
Nacional	1

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL: ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRA:	
COBERTURA	N- DE UNIDADES
Zonal	N/A
Regional	N/A
Provincial	N/A
Distrital	N/A
Circuitos	N/A

COBERTURA GEOGRÁFICA: UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:							
NIVEL	N- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Nacional	1	NACIONAL					
Zonal							
Regional							
Provincial							
Distrital							
Circuital							
Cantonal							
Parrroquial							
Comunidad o recinto:							

PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de políticas y planes institucionales	NO	
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	NO	El MINTEL es un organismo centralizado y trabaja en territorio a través de las entidades adscritas y empresas relacionadas.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Consejo Ciudadano Sectoriales	SI	1	https://www.telecomunicacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/ACTA-1-CONSEJO-CIUDADANO-SECTORIAL-PON-SC-SEPTICA-PM-190ABILICA-REGISTRO-CIVIL.pdf
Diálogos periódicos de deliberación	SI	1	https://www.telecomunicacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/ACTA-2-CONSEJO-CIUDADANO-SECTORIAL-EDU-4C-SEPTICA-PM-190ABILICA-REGISTRO-CIVIL.pdf
Consejo Consultivo	NO	0	N/A
Agenda pública de Consulta a la ciudadanía	NO	0	N/A
Audiencia pública	SI	1	https://www.telecomunicacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/Registro-de-Asistencia-IRC-2017.pdf
Otros	NO	0	N/A

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD ORIENTADAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (artículo 11 numeral 2 y artículo 35 de la Constitución de la República):

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SÍ O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	No. DE USUARIOS	GENERO			PUEBLOS Y NACIONALIDADES					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENCIAS DE IGUALDAD	
					Masculino	Femenino	GLBTI	Montubio	Mestizo	Cholo	Indígena	Afrosalvadorense			
Implementación de políticas públicas interculturales	SI	Capacitar en TIC, de acuerdo a la ubicación de los Infocentros en zonas rurales y urbano marginales a nivel nacional usando lenguas ancestrales.	Capacitaciones TIC a nivel nacional.												Se aplica el principio de NO DISCRIMINACIÓN
Implementación de políticas públicas generacionales	SI	DOTACIÓN DE CONECTIVIDAD A ESCUELAS Y ORGANISMOS DE DESARROLLO SOCIAL	3403 Instituciones beneficiarias de conectividad	2.441.019 beneficiarios de conectividad (entre docentes y alumnos)	1.214.420	1.226.599							https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Implementacion-SC3NBAblicas-de-Infocentros-Generacionales-2017.pdf	Se considera que toda política pública y las Agencias Sectoriales deben incorporar el enfoque generacional	
Implementación políticas públicas de discapacidades	SI	Incorporación de sistemas en infocentros para personas no videntes	Suscripción del convenio con la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador (FNCE) para la incorporación de sistemas computacionales en los infocentros												Se incorpora el enfoque basado en los derechos humanos dirigido a personas con discapacidades especiales
Implementación políticas públicas de género	SI	Ejecución de planes, programas y proyectos de inclusión digital para la implementación de infocentros que garanticen el acceso a las TIC por parte de la comunidad en general	854 infocentros implementados a nivel nacional.												Se aplica el principio de IGUALDAD
Implementación de políticas públicas de movilidad humana	NO														

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	INDICADOR		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NÚMERO	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
17 - Incrementar el desarrollo de talento humano del MINTEL	17.11	El artículo 42 numeral 33 del Código del Trabajo determina que el empleador público o a privado, que opere con un sistema interno de servicios institucionales, está obligado a contratar, al menos, a una persona con discapacidad, en labores administrativas que se consideren apropiadas en relación con sus capacidades, condiciones físicas y aptitudes profesionales, observadas las proyecciones de igualdad de género y diversidad de discapacidad. A partir del año 2009, el porcentaje obligatorio de contratación de personas con discapacidad, es del 4% del total de contrataciones de cada empresa o gestor-gestora estatal. El Art. 64 de la Ley Orgánica del Servidor Público (LOSEP) las instituciones determinadas en el artículo 3 de esta Ley que cuentan con más de veinte (20) servidores o servidoras en total, están en la obligación de contratar a miembros personas con discapacidad (con enfermedades catastróficas, pronunciada lesión o disminución para ella, de manera progresiva hasta un 4% del total de servidores o servidoras, bajo el concepto de no discriminación, asegurando las condiciones de igualdad de oportunidades en la integración laboral, distando de las implementaciones y demás medidas necesarias para el ejercicio de las actividades correspondientes.	Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con discapacidad	0,04	0,0461	115,25%	OCTUBRE-DICIEMBRE 2017 Para este periodo la DTH generó los siguientes documentos: 17.11_Octubre-Diciembre_2017, se cumplió la meta del periodo
17 - Incrementar el desarrollo de talento humano del MINTEL	17.12	El índice de rotación se usa para definir la fluctuación de personal dentro organizacional y su ambiente, en otras palabras, el intercambio de personas, entre la organización y su ambiente es definido por el número de personas que ingresan y salen de la organización. La rotación de personal se refiere a través de una relación porcentual entre las adiciones y las disminuciones con relación al número medio de participantes de la organización, en el transcurso de dicho periodo de tiempo. Dicha estadística es muy útil para los funcionarios que desempeñan un cargo en un grupo organizacional en la medida de 20 grados de LOSEP y el Código de Trabajo.	TH: Índice de rotación de nivel operativo (2016)	0,02	0,0479	239,50%	OCTUBRE-DICIEMBRE 2017 Para este periodo la DTH ha generado los siguientes documentos: 17.12_Octubre-Diciembre_2017 CAUSA: La desvinculación del personal bajo la modalidad de servicios ocasionales el 31 de diciembre de 2017, fue estrictamente debido al déficit presupuestario para su renovación en el periodo del año 2018, y 3. De conformidad al Acuerdo Interinstitucional No. 163 del 29 de diciembre de 2017, el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF conjuntamente con el Ministerio del Trabajo - MOT, en su artículo 10, manifiesta que se debe contar con las asignaciones presupuestarias para los contratos de servicios ocasionales para la creación de puestos para el ejercicio del año 2018, concomitantemente en la asignación inicial para el año 2018 no se contaron con recursos para la vinculación del personal bajo esta modalidad, concomitantemente após de funciones el 31 de diciembre de 2017. ACCIÓN: Mantener la estabilidad laboral de los colaboradores siempre y cuando se tengan las garantías presupuestarias para su contratación.

19 - Incrementar la eficiencia institucional del MINTEL	19.4	Un proyecto en riesgo es aquel que cumple con una o varias de las condiciones definidas en la aplicación Proyectos en Riesgo de los Observatorios Ejecutivos (DVO) de GPR y en la Guía Metodológica GPR vigente. El indicador permitirá conocer el porcentaje de proyectos de inversión en riesgo en relación al total de los proyectos de inversión de la institución. La meta es siempre tener el 20% o menos de los proyectos de inversión de la institución en riesgo.	Porcentaje de proyectos de inversión en riesgo	0,2	0,1111	55,55%	DICIEMBRE 2017 Se considera en total de 9 proyectos de inversión registrados en el sistema de los cuales 1 se encuentra en riesgo debido a la descalificación de personal del proyecto. Causa: Desvinculación de personal causal bajo apuración presupuestaria de recursos de MINTEL. Acción: Se convoca a MINFN si se podía realizar la devolución de recursos no ejecutados y MINFN indicó que no se podía realizar la devolución de recursos de grupo 71. MINFN retira recursos no ejecutados hasta el 31/12/2017.
19 - Incrementar la eficiencia institucional del MINTEL	19.7	Procesos sustantivos priorizados por la institución que hayan cumplido un ciclo de mejora continua de acuerdo a la norma Hércules vigente para la administración por procesos emitida por la SHAP se entiende por proceso sustantivo priorizado, aquellos procesos agregados del valor que sean seleccionados por la institución en base a la matriz de priorización preproponida por la Secretaría Nacional de la Administración Pública o por otros criterios definidos por la institución. El proceso sustantivo se considera mejorado, cuando ha cumplido un ciclo de mejora y se evidencia el cumplimiento de los hitos definidos para el efecto por la Secretaría Nacional de la Administración Pública.	EFIC: Porcentaje de procesos sustantivos priorizados mejorados	1	1	100%	Julio - Diciembre 2017 Se diseñó, aprobó y publicó el Proceso documentado denominado "Procedimiento para Calificación de los Eficadores y Mejoradores a Nivel Institucional por parte de las Entidades Públicas y Privadas" (PR-GAD-02), cabe indicar que este procedimiento fue aprobado y publicado antes de lo inicialmente planificado. 19.7_julio-diciembre_2017
20 - Incrementar y mejorar la penetración de los servicios TIC en la población.	20.2	Se define como número de suscripciones a servicio de banda ancha fija por cada 100 hogares. Fuente de datos: ANCOTEL lleva el registro de total de suscripciones a banda ancha fija del país, según lo que reporta a esta institución cada trimestre de banda ancha. El número total de hogares puede ser obtenido por INEC con base en proyecciones estadísticas sobre el censo poblacional más reciente, sobre la Dirección de Estadísticas de Vida más reciente, a base de tener las proyecciones de entidades no gubernamentales reconocidas. Nota: Los resultados serán reportados con un desfase trimestral. Por ejemplo, el resultado ingresado en GPR para Oct-Dic 2016 corresponde al resultado Julio-Dic 2016.	Penetración de banda ancha fija sobre hogares	45	39,28	87,29%	Diciembre 2017 Se realizó el cálculo en base a los datos de ANCOTEL a septiembre 2017 ya que son reportados trimestralmente, se considera que por hogar existe 3,8 personas en base al dato del INEC, es así que se tiene 39,28% de internet fijo por hogar. Causa: Se estima que la desaceleración en la penetración de internet fijo está relacionada con una disminución en las inversiones públicas y privadas para el despliegue de infraestructura. Entre los factores que influyen en este comportamiento, se puede citar que, según datos del Banco Central al cierre del 2016, la economía sufrió una contracción del 1,5%, lo cual incide en una disminución del poder adquisitivo de la población. Adicionalmente, el sector de Correo y Comunicaciones, se redujo en 20,8%, lo que produjo una disminución en el número de suscripciones a planes de internet fijo. El cumplimiento de la meta para el trimestre Octubre - Diciembre 2017 se dará en valores reales cuando se dispongan de los datos reportados por la ANCOTEL al cuarto trimestre del año 2017. Acción: Impulsar el despliegue de infraestructura en zonas no cobiertas de
20 - Incrementar y mejorar la penetración de los servicios TIC en la población.	20.3	Se define como número de suscripciones de banda ancha móvil sobre la población total del país. Nota: Los resultados serán reportados con un desfase trimestral. Por ejemplo, el resultado ingresado en GPR para Oct-Dic 2016 corresponde al resultado Julio-Dic 2016.	Penetración de banda ancha móvil	45	51,71	114,91%	Octubre - Diciembre 2017 El cálculo se realizó en base a los datos reportados por ANCOTEL a septiembre de 2017 dado que son trimestrales, es así que se obtuvo una penetración de internet móvil del 51,71%.
20 - Incrementar y mejorar la penetración de los servicios TIC en la población.	20.4	Se define como el porcentaje de los habitantes del país que gozan de cobertura de servicios de telecomunicaciones móviles de tecnología 2G, 3G o ambas, independientemente de si dichos habitantes son o no suscriptores o usuarios de dichos servicios.	Cobertura poblacional del SMA	97	92,46	95,32%	Enero - Diciembre 2017 El dato se tomó del análisis realizado en ANCOTEL por la Dirección de Políticas de Telecomunicaciones y Tecnología de la Información y Comunicación. El método de cálculo del indicador es el que se especifica en la definición. Resultado 2017: 92,46% Causa: La diferencia radica en una actualización de la línea base, con base en una nueva metodología recomendada por la ITU, la cual incide en la disminución del presente indicador de 90% a 87,4% en el 2016. Acción: Impulsar el despliegue de infraestructura en zonas no cobiertas de conformidad a los criterios que el Ministerio rector determine. Indicar requisitos de despliegue de infraestructura u obligaciones sociales en futuras conexiones de espectro o en el programación/renovación de títulos habitacionales. Elaboración del Plan de Servicio Universal.

20 - Incrementar y mejorar la penetración de los servicios TIC en la población.	20.5	Se define como el porcentaje de los habitantes del país que gozan con cobertura de servicios de telecomunicaciones móviles de tecnología 4G, independientemente si dichos habitantes son o no suscriptores o usuarios de dicho servicio	Cobertura poblacional del SMA 4G	54	52,66	97,52%	<p>Enero - Diciembre 2017</p> <p>El dato se tomó del análisis realizado en ARCS por la Dirección de Políticas de Telecomunicaciones y Tecnología de la Información y Comunicación. El método de cálculo del indicador es el que se especifica en la definición.</p> <p>Resultado 2017: 52,66%</p> <p>Causa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se estima que la diferencia en la cobertura poblacional del SMA 4G está relacionada a una disminución en las inversiones públicas y privadas para el despliegue de infraestructura. <p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> Impulsar el despliegue de infraestructura en zonas no cubiertas de conformidad a los criterios que el Ministerio rector determine. Incluir requisitos de despliegue de infraestructura u obligaciones sociales en futuras concesiones de espectro o en el otorgamiento de licencias.
20 - Incrementar y mejorar la penetración de los servicios TIC en la población.	20.6	Se define como el número de personas que han utilizado internet en los últimos 12 meses a nivel nacional, expresado como porcentaje. Sale del reporte anual a año caído del INEC en base a la encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)	Porcentaje de usuarios con acceso a internet	58,36	55,6	95,27%	<p>Enero - Diciembre 2017</p> <p>Los datos son tomados del INEC. Esta información se reporta año caído porque la base se actualiza de forma anual.</p> <p>Resultado 2016: 55,6%</p> <p>Causa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reducción despliegue de infraestructura móvil y fija (última milla) en zonas rurales y vulnerables. Limitado acceso a los dispositivos tecnológicos que permiten el aprovechamiento de los servicios de telecomunicaciones (parámetros y obsolescencia). Falta de incentivos regulatorios para el despliegue de infraestructura en zonas con niveles socio-económicos bajos. Tarifas de los servicios de telecomunicaciones relativamente altas, en una perspectiva social, e inclusiva de la población ecuatoriana. <p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> Impulsar el despliegue de infraestructura en zonas no cubiertas de conformidad a los criterios que el Ministerio rector determine. Promover una progresiva reducción de tasas arancelarias a dispositivos móviles, así como una progresiva disminución de obligaciones para equipos terminales. Incluir requisitos de despliegue de infraestructura u obligaciones sociales en futuras concesiones de espectro o en el otorgamiento de licencias.
20 - Incrementar y mejorar la penetración de los servicios TIC en la población.	20.7	Se define como el número de personas mayores de 5 años de edad que utilizan tecnologías de la información y comunicación (TIC'S) expresado como porcentaje del total de personas del mismo rango etario. Nota: El indicador se actualiza cada febrero según calendario estadístico nacional - INEC, la línea base (48,58) corresponde al 2014 y el resultado preliminar al 2015 es de 51,82. La metodología de cálculo fue diseñada y validada por SENPLADES e INEC.	Porcentaje de personas que usan TIC'S	82	56,87	69,35%	<p>ENERO DICIEMBRE 2017</p> <p>CAUSA: En el periodo Enero - Diciembre 2016, el porcentaje de personas que usan TIC alcanzó el 56,87%, definiendo al número de personas mayores de 5 años de edad que utilizan tecnologías de la información y comunicación (TIC'S) expresado como porcentaje del total de personas del mismo rango etario. El cálculo del indicador se lo realizó según la metodología de cálculo de SENPLADES e INEC, y reportado a través de la página web http://observatorio.ec/mirol.go.ec/estadistico/, y cuya fuente es la página del observatorio TIC, la misma que fue tomada del INEC.</p> <p>ACCIÓN: Continuar trabajando en la formulación de planes, programas y proyectos de Aldeamiento Digital, brindando contenidos acordes a la evolución tecnológica y a la necesidad de la población.</p>
21 - Incrementar el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento	21.1	Se define como el porcentaje de la población de 15 a 49 años de edad que no utilizó internet, computador o teléfono celular en los últimos doce meses, respecto a la población del mismo grupo etario. Nota: El indicador se actualiza cada febrero según calendario estadístico nacional - INEC, la línea base corresponde al 2014. La metodología de cálculo fue diseñada y validada por SENPLADES e INEC.	Analfabetismo Digital (15-49 años)	10,8	11,5	106,48%	<p>ENERO DICIEMBRE 2017</p> <p>En el periodo Enero - Diciembre 2016, el analfabetismo Digital (15-49 años) se redujo al 11,5 %, definiendo al Analfabetismo Digital como porcentaje de la población de 15 a 49 años de edad que no utilizó internet, computador o teléfono celular en los últimos doce meses, respecto a la población del mismo grupo etario. El cálculo del indicador se lo realizó según la metodología de cálculo de SENPLADES e INEC, y reportado a través de la página web y que fuente es la Encuesta Nacional de Empleo Desempleo y Subempleo - ENEMDU (2012 - 2016).</p>
21 - Incrementar el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento	21.4	Los servidores seguros son servidores que usan tecnología de encriptación en las transmisiones e Internet. Nota: La línea base corresponde al año 2014 debido a que el Banco Mundial presenta a mediados del presente mes los resultados del año anterior (los resultados de 2014 se publicaron en julio 2015). Los resultados del 2015 se publicaron en julio de 2017, por lo cual los resultados a reportarse serán preliminares para el año en curso.	Servidores seguros por cada millón de habitantes	45,2	43,09	95,33%	<p>ENERO DICIEMBRE 2017</p> <p>Se adjunta el archivo 21.4 ENERO_DICIEMBRE_2017.pdf con el cumplimiento del indicador.</p> <p>CAUSA: Este indicador es obtenido anualmente del reporte del Banco Mundial una vez publicado en el sitio web oficial. La meta para el 2015 fue de 45,2 servidores seguros, pero no se la cumplió debido a la recesión económica que experimentó el país durante el año 2016.</p> <p>ACCIÓN:</p>
21 - Incrementar el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento	21.5	Se define como la proporción de instituciones de educación básica y bachillerato (de carácter público) con acceso a Internet.	Porcentaje de escuelas con acceso a internet	39	34	87,18%	<p>ENERO DICIEMBRE 2017</p> <p>CAUSA: En el periodo Enero - Diciembre 2017, el porcentaje de instituciones educativas públicas que acceden a internet alcanzó el 34%. El cálculo del indicador se lo realizó tomando como base la información remitida por el Ministerio de Educación MINEDUC, mediante Oficio No. MINEDUC-COGE-2017-0004-OF de 27 de diciembre de 2017, en la que consta un total de 13.868 instituciones educativas públicas a nivel nacional, de las cuales 4.415 cuentan con acceso a internet.</p> <p>ACCIÓN: Trabajar con el Ministerio de</p>

21 - Incrementar el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento	21.6	Número de envíos postales por cada 1000 habitantes en un periodo determinado. NOTAS: Tomando en consideración que la fuente de información (ANCP) publica los resultados del indicador posterior al primer trimestre; por lo que el valor reportado corresponderá a un resultado preliminar. Para solventar dicha dificultad, ha sido necesario tomar como línea de base 2015 el resultado del año 2014 (8327). La meta planteada para el presente año corresponde al resultado del año 2015.	Tasa de envíos postales por cada 1000 habitantes	5830	4201	72,06%	ENERO - DICIEMBRE 2017 Se encontraron causas internas, como la reducción de reportes de los operadores postales. Para el cuarto trimestre del 2017 reportaron menos de la mitad de operadores postales, que son alrededor de 400 operadores postales catatrazados. Además se encontraron causas externas que incidieron en el resultado del indicador: a) Es necesario considerar que para el cálculo, la Agencia de Regulación y Control Postal (ARCONAP), organismo encargado de recopilar la información, envía a MINTEL un dato provisional; toda vez que la información es remitida por los operadores postales hasta finales del mes de enero de cada año, esto puede causar una distorsión en el resultado presentado. b) Reducción de contratación de servicios postales. A diciembre de 2017 las pesas procesadas del sector postal fueron alrededor de 70 millones, -30% menor en relación a las pesas procesadas del año Diciembre 2017. El valor reportado al mes de Diciembre 2017, se realizó en base a la información de las diferentes instituciones públicas y privadas. El cálculo está basado en un modelo econométrico específico para medir la contribución de la digitalización al crecimiento estadístico. Resultado 2017: 52,65% Causas: - Existen indicadores que sólo se pueden acceder mediante el pago de suscripciones a determinados base de datos (Euromonitor, Internet World Stats). - El cambio en el valor objetivo para la definición de banda ancha mediante RESOLUCIÓN TEL-431-S3-CONATEL-2014 (antes 25600ps/ahora 10240ps), afecta a los indicadores relacionados al índice de digitalización. - La información sobre la inversión por usuario de telecomunicaciones (móvil, banda ancha y fijo) no se encuentra disponible según los datos que se requieren para calcular el modelo econométrico. - El porcentaje de comercio electrónico en el comercio minorista es un indicador específico, cuya fuente de información es no es reportada desde el año 2013. En los anexos de las observaciones del
21 - Incrementar el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento	21.7	Este indicador es un índice internacional y está compuesto de varios indicadores. LR: dato preliminar 2015. NOTA TÉCNICA: El dato para un año a tiene retraso un año. Por ejemplo, en el 2013 se calcula el dato del 2012.	Índice de digitalización	56,4	52,65	93,35%	El valor reportado al mes de Diciembre 2017, se realizó en base a la información de las diferentes instituciones públicas y privadas. El cálculo está basado en un modelo econométrico específico para medir la contribución de la digitalización al crecimiento estadístico. Resultado 2017: 52,65% Causas: - Existen indicadores que sólo se pueden acceder mediante el pago de suscripciones a determinados base de datos (Euromonitor, Internet World Stats). - El cambio en el valor objetivo para la definición de banda ancha mediante RESOLUCIÓN TEL-431-S3-CONATEL-2014 (antes 25600ps/ahora 10240ps), afecta a los indicadores relacionados al índice de digitalización. - La información sobre la inversión por usuario de telecomunicaciones (móvil, banda ancha y fijo) no se encuentra disponible según los datos que se requieren para calcular el modelo econométrico. - El porcentaje de comercio electrónico en el comercio minorista es un indicador específico, cuya fuente de información es no es reportada desde el año 2013. En los anexos de las observaciones del
21 - Incrementar el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento	21.8	Se define como el número absoluto de empresarios que han recibido capacitaciones en TIC empresariales básicas en el marco de un programa de capacitación que se apoye en la Red Nacional de Infocentros.	Número de micro empresarios capacitados en TIC básicas	1200	2432	202,67%	SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2017 se adjunta anexo "21_8_Oct-Dic_2017" con el cumplimiento del indicador.

97,92%

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	POSSA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Veedurías ciudadanas	NO		
Observatorios ciudadanos	SI	http://www.observatoriotele.mintel.gub.ec/	
Comités de usuarios	NO		
Defensorías comunitarias	NO		
Otros	NO		

RENDICIÓN DE CUENTAS					
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SÍ O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal en Art. 7 LOTAP[1])		OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del equipo de rendición de cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.	SE CONFORMO FORMALMENTE EL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016, CONSIDERANDO LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS INDICADAS POR EL CPCCS.	https://www.telecomunicacion.es.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/Conformacion%20del-Equipo-Rendic%C3%83n-de-Cuentas-2017.pdf		
FASE 0	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de Cuentas.	EL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PREPARÓ LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	https://www.telecomunicacion.es.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/Propuesta-proceso-Rendic%C3%83n-de-Cuentas-2017.pdf		
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.	SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL A NIVEL DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Link al Presente Formulario		
FASE 1	Llenar el Formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS para la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	EL EQUIPO CONFORMADO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2016, CON LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS DIFERENTES UNIDADES PROCEDIÓ A LLENAR EL FORMULARIO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA UDAF	Link al Presente Formulario		
FASE 1	Redacción del Informe de rendición de cuentas.	EL EQUIPO REDACTÓ EL INFORME PARA SOCIALIZAR CON LA CIUDADANÍA.	https://www.telecomunicacion.es.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/Presentacion%20de-Cuentas-2017.pdf		
FASE 1	Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CON LAS DIFERENTES DIRECCIONES OPERATIVAS	https://www.telecomunicacion.es.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/Presentacion%20de-Cuentas-2017.pdf		
FASE 2	Difusión del Informe de rendición de cuentas a través de distintos medios.	LA DIFUSIÓN SE LA REALIZÓ A TRAVÉS DE MEDIOS DIGITALES COMO REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB INSTITUCIONAL	https://www.youtube.com/watch?v=spQIHjDielpM		
FASE 2	Planificación de los eventos participativos	SE DEFINIÓ LA AGENDA DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA QUE SE INVITÓ A LA CIUDADANÍA EN GENERAL A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES.	https://www.telecomunicacion.es.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/Invitacion%20de-Cuentas-MINTEL-2017.pdf		
FASE 2	Realización del evento de rendición de cuentas	LA MÁXIMA AUTORIDAD RENDIÓ CUENTAS ANTE LA CIUDADANÍA EXPONIENDO SU GESTIÓN Y RECEPCIENDO LOS APORTES DE LOS MISMOS VÍA STREAMING Y PRESENCIAL.	https://www.youtube.com/watch?v=spQIHjDielpM		
FASE 2	Rendición de cuentas a la ciudadanía en los plazos establecidos	LA RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZÓ EL 20 DE FEBRERO DE 2018, FECHA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR EL CPCCS.	https://www.telecomunicacion.es.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/Registro-de-Asistencia-IRC-2017.pdf		
FASE 2	Incorporación de los aportes ciudadanos en el informe de rendición de cuentas	LUEGO DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA SISTEMATIZACIÓN E INCORPORACIÓN DE LOS APORTES REALIZADOS POR LOS CIUDADANOS.	https://www.telecomunicacion.es.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/Sistematizacion%20de-IRC-2017.pdf		
FASE 3	Entrega del Informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del informe en el sistema virtual.	SE INGRESÓ Y ENVIO LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL CPCCS.	LINK AL INFORME FINAL SUBIDO EN EL SISTEMA CPCCS		

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:

Pregunta 1: ¿Desde su visión, cuáles serán los sectores prioritizados que deben adoptar las TIC en sus procesos productivos?
 Respuesta: Los sectores prioritizados serían salud, educación y turismo. Son sectores que nos van a permitir crecer y enfocar principal atención a áreas marginales y urbano marginales en donde está la población más necesitada del país.

Pregunta 2: ¿Cuáles son las acciones que realizará en el sector de Telecomunicaciones, para masificar el acceso a los servicios?
 Respuesta: Tenemos un plan de servicio universal que está orientado a cubrir las áreas de todos los niveles de los ciudadanos. Adicionalmente contamos con la ley de Telecomunicaciones, en donde se encuentran los lineamientos necesarios para establecer esquemas de compensación a partir de los cuales las operadoras o facilitadoras tengan condiciones convenientes para poder brindar los servicios necesarios en las áreas en donde se los requiera. Vamos a trabajar en la implementación de todos servicios para los ciudadanos que más necesitan, en función a estas dos herramientas.

Pregunta 3: ¿Cuál es el aporte de los infocentros para la sociedad de la información?
 Respuesta: Son aquellas zonas marginales donde están ubicados los infocentros, los cuales tienen las facilidades de capacitar a la ciudadanía de estos sectores, que tienen limitadas capacidades económicas para disponer de conectividad en sus hogares o disponer un teléfono inteligente. Los infocentros están para ayudar a la población en general y en especial a las personas que viven en sectores en donde éste es el único lugar de conectividad y facilidades de comunicaciones. En los infocentros se tienen varias plataformas y programas de capacitación, las cuales están abiertas al uso de los ciudadanos.

Pregunta 4: ¿Se pretende llegar a más lugares rurales con conectividad?
 Respuesta: Sí, de hecho esa es la tarea. En primera instancia se pretende alcanzar la conectividad, llegar a sitios rurales que no disponen de este servicio. Posterior a ello se debe trabajar en la integración de los ciudadanos hacia la sociedad de la información, utilizando los medios que estén al alcance para la conectividad. Se están empujando esfuerzos para brindar conectividad a cantones que tienen deficiencias de este tipo, así poder acercarnos al acceso universal en todo el Ecuador. Un tema importante a destacar es el bachillerato digital, enfocado para personas de todas las edades que no tienen bachillerato presencial, es un trabajo conjunto con el Ministerio de Educación. Los infocentros han sido piezas clave en este proyecto.

Pregunta 5: ¿Cuánto tiempo más durará el proyecto de infocentros?
 Respuesta: Cuanto más nos llevará en completar el proyecto. En este momento hay 854 infocentros, nos hacen falta alrededor de 450 para completar todas las parroquias rurales y urbanas marginales, se están haciendo los esfuerzos para completar y pensamos que para el año 2021 se tendrán todos los infocentros implementados.

Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía	NO. DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO				NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
20-feb-18	140	99	41		1		136			3

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL					
PREGUNTA Población 2018	DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
¿Cómo han aportado los infocentros desde el aspecto tecnológico al desarrollo social y productivo de las comunidades rurales?	Incrementar contenidos para la población	SI	100	Sucripción de convenio con la Federación de Ciegos del Ecuador para incorporar sistemas para la inclusión de personas no videntes; y acercamiento con operadores privados para contenidos TIC en los infocentros	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/ministro-leon-destaca-la-importancia-los-infocentros-comunitarios-desarrollo-del-pais/
¿Cuál ha sido el aporte del MIRETEL para el avance del Ecuador hacia la Sociedad de la Información y la Conectividad?	Emisión de política pública para fomentar el desarrollo del país	SI	100	Publicación en Registro Oficial, de la Política Pública de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información 2017 - 2021; la cual busca incrementar el despliegue de infraestructura, mejorar los servicios de telecomunicaciones y fomentar el uso de las TIC para el desarrollo económico y social del Ecuador	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2017/10/Pol%C3%ADtica-P%C3%ABlica-del-Sector-de-las-Telecomunicaciones-y-de-la-Sociedad-de-la-Infomac%C3%83n-Registro-Oficial.pdf
¿Cómo se beneficia el ciudadano través de la política pública de registros cívil?	Desarrollo de servicios electrónicos	SI	100	Emisión de certificados registrales en línea: i) Nacimiento ii) Unión de Hecho iii) Matrimonio iv) Identidad y Estado Civil	https://virtual.registrocivl.gob.ec/oid-ex-ef

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL							
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación							
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Prensa:	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Televisión:	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Medios digitales: HTTPS://WWW.TELEC.COMUNICACIONES.GOB.EC / YOUTUBE/ FACEBOOK	3	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Difus%C3%83n-Gest%C3%83n-Institucional-a%C3%83n-2017.pdf

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SÍ O NO	PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en el sitio Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP.	SI	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/transparencia/
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP.	SI	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/biblioteca/

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR		
ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	SI	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Articulacion%20al-PNBV-2017.pdf
La institución tiene articulado el Plan Operativo Anual (POA) al PNBV	SI	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/%20Articulacion%20al-PNBV-2017.pdf

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ				
ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO (PLANIFICADO)	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Dotación de Conectividad y Equipamiento para Escuelas Fiscales y Organismos de Desarrollo Social a Nivel Nacional	\$ 425.401,64	\$ 411.277,07	96,68%	
Programa de Fomento de los Servicios de Radiodifusión y Televisión	\$ 3.171,27	\$ 3.171,27	100,00%	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Programa%20de%20Fomento%20de%20los%20Servicios%20de%20Radiodifusion%20y%20Televisi%20n.pdf
Programa para el Fomento de Alistamiento Digital	\$ -	\$ -	-	
Ampliación de La Red Infocentros	\$ 9.135.999,54	\$ 9.041.034,61	98,96%	
Fortalecimiento de Servicios Inclusivos y Redes de Apoyo para Personas con Discapacidad en Ecuador	\$ 17.056,81	\$ 17.056,81	100,00%	
Programa Nacional de Desarrollo de la Banda Ancha	\$ 80.987,73	\$ 60.812,90	75,09%	
TOTAL	\$ 9.662.616,99	\$ 9.533.352,66	98,66%	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA								
META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
OBJETIVO ESTRATEGICOS	DESCRIPCIÓN DE LA META:		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
17. Incrementar el desarrollo de talento humano del MINTEL		17.11 Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con discapacidad	0,04	0,0461	115,25%	\$ 4.961.718,62	\$ 4.547.979,35	91,66%
		17.12 TH: Índice de rotación de nivel operativo (2016)	0,02	0,0479	239,50%			
		17.13 TH: Índice de rotación de nivel directivo (2016)	0,02	0,0134	67,00%			
		17.17 TH: Porcentaje de personal con nombramiento provisional (2016)	0,18	0,0917	50,94%			
		17.18 TH: Porcentaje de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional (2016)	200	239	119,50%			
18. Incrementar el uso eficiente del presupuesto del MINTEL		18.3 Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente	1	0,9326	93,26%	\$ 818.497,20	\$ 783.320,92	95,70%
		18.4 Porcentaje ejecución presupuestaria - Inversión	0,93	0,9866	106,09%			
19. Incrementar la eficiencia institucional del MINTEL		19.4 Porcentaje de proyectos de inversión en riesgo	0,2	0,1111	55,55%	\$ 10.911.728,54	\$ 10.757.324,19	98,58%
		19.7 EFIC: Porcentaje de procesos sustantivos priorizados mejorados	1	1	100,00%			
20. Incrementar y mejorar la penetración de los servicios TIC en la población.		20.2 Penetración de banda ancha fija sobre hogares	45	39,2	87,11%	\$ 16.691.944,36	\$ 16.088.624,46	96,39%
		20.3 Penetración de banda ancha móvil	45	51,71	114,91%			
		20.4 Cobertura poblacional del SMA	97	92,46	95,32%			
		20.5 Cobertura poblacional del SMA 4G	54	52,66	97,52%			
		20.6 Porcentaje de usuarios con acceso a internet	58,36	55,6	95,27%			
		20.7 Porcentaje de personas que usan TIC'S	82	56,87	69,35%			
		21. Incrementar el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento		21.1 Analfabetismo Digital (15-49 años)	10,8			
21.4 Servidores seguros por cada millón de habitantes	45,2			43,09	95,33%			
21.5 Porcentaje de escuelas con acceso a internet	39			34	87,18%			
21.6 Tasa de envíos postales por cada 1000 habitantes	5830			4201	72,06%			
21.7 Índice de digitalización	56,4			52,65	93,35%			
21.8 Número de micro empresarios capacitados en TIC básicas	1200	2432	202,67%					
						\$ 16.691.944,36	\$ 16.088.624,46	96,39%

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (INGRESE SOLO NÚMERO)
\$ 16.691.944,36	\$ 7.029.327,37	\$ 6.555.271,80	\$ 9.662.616,99	\$ 9.533.352,66	\$ 96,39
	\$ 16.691.944,36	\$ 16.088.624,46	ok		

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB INSTITUCIONAL
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	0	\$ 0,00	220	\$ 164.772,34	http://www.telcel.com.bo/compras/guest/verDetalleCompra.do?compraId=2018-010-18-50040-000-ADJUDICACIONES http://www.telcel.com.bo/compras/guest/verDetalleCompra.do?compraId=2018-010-18-50040-000-ADJUDICACIONES http://www.telcel.com.bo/compras/guest/verDetalleCompra.do?compraId=2018-010-18-50040-000-ADJUDICACIONES http://www.telcel.com.bo/compras/guest/verDetalleCompra.do?compraId=2018-010-18-50040-000-ADJUDICACIONES
Publicación	1	\$ 111.854,74	0	\$ 0,00	http://www.telcel.com.bo/compras/guest/verDetalleCompra.do?compraId=2018-010-18-50040-000-ADJUDICACIONES http://www.telcel.com.bo/compras/guest/verDetalleCompra.do?compraId=2018-010-18-50040-000-ADJUDICACIONES http://www.telcel.com.bo/compras/guest/verDetalleCompra.do?compraId=2018-010-18-50040-000-ADJUDICACIONES http://www.telcel.com.bo/compras/guest/verDetalleCompra.do?compraId=2018-010-18-50040-000-ADJUDICACIONES
Terminación Unilateral	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Consultoría	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Seguros	1	\$ 60.833,37	0	\$ 0,00	http://www.telcel.com.bo/compras/guest/verDetalleCompra.do?compraId=2018-010-18-50040-000-ADJUDICACIONES http://www.telcel.com.bo/compras/guest/verDetalleCompra.do?compraId=2018-010-18-50040-000-ADJUDICACIONES http://www.telcel.com.bo/compras/guest/verDetalleCompra.do?compraId=2018-010-18-50040-000-ADJUDICACIONES http://www.telcel.com.bo/compras/guest/verDetalleCompra.do?compraId=2018-010-18-50040-000-ADJUDICACIONES
Licitación	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Subasta Inversa Electrónica	2	\$ 11.866,00	2	\$ 71.682,00	http://www.telcel.com.bo/compras/guest/verDetalleCompra.do?compraId=2018-010-18-50040-000-ADJUDICACIONES http://www.telcel.com.bo/compras/guest/verDetalleCompra.do?compraId=2018-010-18-50040-000-ADJUDICACIONES http://www.telcel.com.bo/compras/guest/verDetalleCompra.do?compraId=2018-010-18-50040-000-ADJUDICACIONES http://www.telcel.com.bo/compras/guest/verDetalleCompra.do?compraId=2018-010-18-50040-000-ADJUDICACIONES

ENERO	2890,52
FEBRERO	12191,9
MARZO	20483,25
ABRIL	21862,15
MAYO	12369,42
JUNIO	15998,38
JULIO	7068,1
AGOSTO	9956,93
SEPTIEMBRE	6397,01
OCTUBRE	6694,94
NOVIEMBRE	12741,31
DICIEMBRE	36118,42
164772,33	

3496	MANTENIMIENTO SATELITAL VEHICULOS	47732		
8370	SEGURIDAD CIBERNETICA	23950		
11866		71682		

INSTALACIÓN PUNTOS DE RED (Para gobierno electrónico)

Menor Cuantía Bienes y Servicios	3	\$ 49.060,08	0	\$ 0,00	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/ACTA-ENTREGA-RECEPCION-VEHICULO.pdf
Contrato integral por precio fijo	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Otros					

12000
Provisión Pasajes Aéreos
7534,44
Provisión Pasajes Aéreos
29525,64
Mantenimiento preventivo vehiculos
49060,08

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.		
BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB INSTITUCIONAL
N/A		

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES		
BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB INSTITUCIONAL
N/A		

INFORMACIÓN REFERENTE A DONACIONES RECIBIDAS:		
BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB INSTITUCIONAL
RECEPCION DE VEHICULO HIBRIDO OUTLANDER DE PLACAS PERMIACTA ENTREGA RECEPCION DE BIENES POR TRASPASO GRATUITO Y A PERTENENCIA ENTRE EL MAE Y EL MINTEL DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2017	39.486,14	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/ACTA-ENTREGA-RECEPCION-VEHICULO.pdf

INFORMACIÓN REFERENTE A DONACIONES REALIZADAS:		
BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB INSTITUCIONAL
N/A		

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENOS POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO					
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Contraloría General del Estado	DASE-0012-2017	Oficio Nro. MINTEL-GPCE-2018-0003-O 20180219 MINTEL-GPCE-2018-0021-M Cumplimiento DASE-0012-2017	100	<p>Se adjunta al oficio Nro. MINTEL-GPCE-2018-0003-O el Informe de Fiscalización del convenio a suscribir con operadores entre el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P., para la implementación del proyecto de "DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO", gestión del soporte técnico y conectividad para 300 establecimientos educativos filiados a nivel nacional y adscripciones para 600 establecimientos educativos de los 13 convenios firmados por el MINTEL en los municipios.</p> <p>CONCLUSIÓN: Fiscalización a 600 beneficiarios de adscripciones educativas</p> <p>INFORME DE FISCALIZACIÓN: 465 INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALIZADAS INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 115 INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALIZADAS TOTAL: 600 INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALIZADAS</p> <p>De lo expuesto, se puede concluir que el MINTEL, sin encontrar novedad alguna, además de las señaladas en el presente informe, cumplió con la fiscalización de los beneficiarios de equipamiento, conectividad y adscripciones educativas, como lo establece la Recomendación No. 1 emitida al presente Consejo por la Contraloría General del Estado en el informe N. DASE-0012-2017 suscrito el 16 de febrero del 2017 y la Claridad Unidivina del Consejo CNT-C. Para la inscripción del Acta Energía Recepción Definitiva, y, liquidación del Convenio.</p>	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/RECOMENDACION_1_CNT3.pdf
Contraloría General del Estado	DASE-0012-2017	Oficio Nro. MINTEL-GPCE-2017-0061-O 10 MINTEL-pide pago de multa a CNT E.P. Memorando Nro. MINTEL-DF-2017-0135-M La Directora Financiera (E) del MINTEL, informa el pago de la multa realizada por la CNT E.P. 20180219 MINTEL-GPCE-2018-0021-M Cumplimiento DASE-0012-2017	100	<p>A través del Oficio Nro. MINTEL-GPCE-2017-0061-O el MINTEL, "voluntario a nivel en su calidad de administrador del Convenio por parte de la CNT E.P., procedió a realizar los trámites necesarios para que, la CNT E.P., realice el pago de USD 281.780,96 correspondiente a la multa por el retraso en la entrega de equipamiento y conectividad, valor que deberá ser depositado en la cuenta corriente del Banco del Pacífico No. 7256687, a nombre del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. Adicionalmente el valor mencionado se deberá sumar el valor de 6,30 cto, por comisión al Banco.</p> <p>A través del Memorando Nro. MINTEL-DF-2017-0135-M la Directora Financiera (E) ", informó a nivel que en su caso N101072 que el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información mantiene en el Banco Central del Ecuador el saldo de \$ 27 de noviembre del 2017 en crédito por USD 281.780,96. Este valor deberá ser consignado al Ministerio de Finanzas, por lo que se procedió a realizar el registro mediante el Comprobante Único de Registro Nros. 164 y 165, en este último se incluye los 6,30 cto que por servicios bancarios fueron descontados dando un total de USD\$ 281.780,96</p>	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/RECOMENDACION_3_CNT3.pdf

Contraloría General del Estado	DATA-0004-2017	2017/1211 MINTEL-DAU-2017-0101-M Cumplimiento: DATA0004-2017	100	A través del Memorando MINTEL-DAU-2017-0101-M la Dirección de Acceso Universal (Subsección) Mps. Paola Alejandra Rincón Medina indica y establece el cumplimiento de la Observación No. 7 del informe de la Contraloría General del Estado DATA0004-2017. *Los archivos de respaldo se encuentran en el link: https://www.telecomunicaciones.gob.ec/biblioteca/ ingresando en Rendición de Cuentas - Año 2017, Recomendaciones CGE, DATA-0004-2017, RECOMENDACION 7, 8, 9, 10	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/20171211-MINTEL-DAU-2017-0101-M-Cumplimiento-DATI-0004-2017.pdf
Contraloría General del Estado	DATA-0004-2017	2017/1211 MINTEL-DAU-2017-0101-M Cumplimiento: DATA0004-2017	100	A través del Memorando MINTEL-DAU-2017-0101-M la Dirección de Acceso Universal (Subsección) Mps. Paola Alejandra Rincón Medina indica y establece el cumplimiento de la Observación No. 8 del informe de la Contraloría General del Estado DATA0004-2017. *Los archivos de respaldo se encuentran en el link: https://www.telecomunicaciones.gob.ec/biblioteca/ ingresando en Rendición de Cuentas - Año 2017, Recomendaciones CGE, DATA-0004-2017, RECOMENDACION 7, 8, 9, 10	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/20171211-MINTEL-DAU-2017-0101-M-Cumplimiento-DATI-0004-2017.pdf
Contraloría General del Estado	DATA-0004-2017	2017/1211 MINTEL-DAU-2017-0101-M Cumplimiento: DATA0004-2017	100	A través del Memorando MINTEL-DAU-2017-0101-M la Dirección de Acceso Universal (Subsección) Mps. Paola Alejandra Rincón Medina indica y establece el cumplimiento de la Observación No. 9 del informe de la Contraloría General del Estado DATA0004-2017. *Los archivos de respaldo se encuentran en el link: https://www.telecomunicaciones.gob.ec/biblioteca/ ingresando en Rendición de Cuentas - Año 2017, Recomendaciones CGE, DATA-0004-2017, RECOMENDACION 7, 8, 9, 10	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/20171211-MINTEL-DAU-2017-0101-M-Cumplimiento-DATI-0004-2017.pdf
Contraloría General del Estado	DATA-0004-2017	2017/1211 MINTEL-DAU-2017-0101-M Cumplimiento: DATA0004-2017	100	A través del Memorando MINTEL-DAU-2017-0101-M la Dirección de Acceso Universal (Subsección) Mps. Paola Alejandra Rincón Medina indica y establece el cumplimiento de la Observación No. 10 del informe de la Contraloría General del Estado DATA0004-2017. *Los archivos de respaldo se encuentran en el link: https://www.telecomunicaciones.gob.ec/biblioteca/ ingresando en Rendición de Cuentas - Año 2017, Recomendaciones CGE, DATA-0004-2017, RECOMENDACION 7, 8, 9, 10	https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/20171211-MINTEL-DAU-2017-0101-M-Cumplimiento-DATI-0004-2017.pdf